

Términos y Condiciones

Estos Términos legales de encomiendas o requerimientos de gestión inmobiliaria, en adelante (“Términos y Condiciones”) aquí estipulados y causados entre Vecy Bienes Raíces (“El Corredor”) y la persona natural o jurídica que se suscribe y acepta estos Términos (“El Cliente”), participa y goza de los programas brindados por la empresa Vecy Bienes Raíces de asesoría, acompañamiento, gestión de servicios de promoción, publicidad y venta de sus inmuebles a través de consignación previa mediante formularios virtuales que generaran contratos de corretaje plenamente legales en nuestra plataforma **(i)** a los que puede accederse a través de la(s) herramienta(s) de registro y visualización otorgada(s) al Cliente mediante nuestros sitios web. **(ii)** aclaramos que toda persona que ingrese por medio de los distintos formularios web o físicos y que **LEA y ACEPTA** a conformidad dichos Términos se acogen libremente a requerir el uso de arbitraje individual vinculante para la resolución de controversias en lugar de juicios con jurado y/o acciones colectivas.

1. Programas y Servicios

El Cliente autoriza a vecybienesraices.com y sus afiliadas a colocar materiales publicitarios, datos de alimentación y tecnología para la viralización del inmueble del Cliente (conjuntamente, “Anuncios” o “Publicaciones”) en cualquier contenido o propiedad (cada una de ellas, una “Propiedad”) que Vecy Bienes Raíces o sus afiliadas proporcionen en nombre de Vecy Bienes Raíces o, de ser aplicable, en el de un tercero (“Asociado” o “Aliado”). Es responsabilidad exclusiva del Corredor: **(i)** los Anuncios, **(ii)** las decisiones sobre tráfico u orientación de Anuncios (por ejemplo, palabras clave) (“Objetivos”), **(iii)** los destinos a los que los Anuncios dirijan a quienes los visualizan (por ejemplo, páginas de destino, aplicaciones móviles), junto con los URL relacionados, puntos de referencia geográfica (waypoints) y redireccionamientos (“Destinos”), y **(iv)** los servicios y productos anunciados en los Destinos (conjuntamente, “Servicios”).

El Programa es una plataforma publicitaria en la cual el Cliente autoriza al Corredor y a sus afiliadas a utilizar herramientas automatizadas para mostrar Anuncios de sus inmuebles. Vecy Bienes Raíces (El Corredor) y sus afiliadas pueden también poner a disposición del Cliente determinadas funciones opcionales del Programa para ayudar al Cliente en la selección y generación de Objetivos, Anuncios y Destinos. No es necesario que el Cliente autorice la utilización de estas funciones opcionales y, según corresponda, puede optar por ellas utilizando las opciones de inclusión (opt-in) o exclusión (opt-out). Sin embargo, si el Cliente las utiliza, los Objetivos, Anuncios y Destinos serán responsabilidad exclusiva del Cliente. Vecy Bienes Raíces y sus afiliadas o sus Asociados podrán rechazar o remover un Anuncio, Destino u Objetivo específico en cualquier momento con o sin causa justificada. El corredor y sus afiliadas podrán modificar o cancelar programas en cualquier momento. El Cliente reconoce que El Corredor o sus afiliadas podrán utilizar distintas estrategias en el marco del Programa en apoyo a sus propios servicios y publicaciones. Algunas funciones del Programa son identificadas como “Independientes” o sin soporte o confidenciales, como por ejemplo la utilización de la publicidad voz a voz o en portales distintos a los que usualmente usa (conjuntamente, “Funciones Confidenciales”), todo con un solo fin y propósito, el de vender una propiedad a plena satisfacción del Cliente, El Comprador y El Corredor. El Cliente no podrá revelar ningún tipo de información sobre las Funciones Confidenciales o sobre los términos o la existencia de Funciones Confidenciales no públicas ya que esto es libre decisión del Corredor y se utiliza solo con este fin de vender de manera eficiente.

2. Políticas

El Cliente es responsable exclusivo por permitir a Vecy Bienes Raíces el uso de la debida información colocada mediante el formulario de registro de inmuebles, para que dichas propiedades sean ofertadas mediante los Programas y Servicios de publicidad que Vecy Bienes Raíces crea necesarios (por ejemplo, el corredor cuenta con el acceso a toda la información completada por el Cliente y de sus inmuebles y/o propiedades como, datos exactos, dirección y/o ubicación, documentos legales y vigentes, fotos y videos) y se compromete mediante la política de protección de datos a darle el tratamiento reglamentario según lo allí expuesto y que trata sobre la protección de toda la información personal y de estos predios allí encausada (“Uso”).

El Uso de los Programas y Servicios están sujetos a las políticas aplicables de Vecy Bienes Raíces y a todas las políticas que el Corredor proporcione al Cliente, incluyendo las políticas de sus Asociados y Aliados en la medida aplicable, la Política de Consentimiento de Usuarios (en cada uno de los casos, incluyendo las modificaciones realizadas en cualquier oportunidad, “Políticas”). El Cliente también autoriza al Corredor a modificar los Anuncios tal como se describe en las Políticas.

En el marco de los Programas y Servicios éste cumplirá con la Política de Privacidad de Vecy Bienes Raíces, según sea modificada de tiempo en tiempo). En la medida en que el Uso de los Programas y Servicios se encuentre dentro de su alcance, El Corredor y el Cliente acuerdan, según sea aplicable, cumplir con: **(i)** la Política de Privacidad Responsable del Corredor (Data Protection Terms) localizados en vecybienesraices.com; o **(ii)** la Política de Privacidad como plataforma y Broker Virtual Inmobiliario y como de Anunciante, localizados en vecybienesraices.com “Términos del Programa Consignación de Inmuebles y Publicidad Gratuita de Vecy Bienes Raíces”). El Corredor no modificará los Términos de Datos, salvo según se permita expresamente dentro de los mismos Términos de Datos aquí expuesto.

El Cliente no podrá, ni autorizará a ningún tercero a: **(i)** generar impresiones, preguntas, conversiones o clics automáticos, fraudulentos o de cualquier otra forma inválidos; **(ii)** ocultar o impedir conversiones para Programas y Servicios publicitarios en los que se requiere revelarlas; **(iii)** utilizar medios o formas automatizadas para usurpar o extraer información para acceder, consultar o recolectar de cualquier otro modo información relacionada con la publicidad generada por el Corredor de cualquier Propiedad, salvo autorización expresa de Vecy Bienes Raíces; o **(iv)** intentar interferir con el funcionamiento de los Programas y Servicios de publicidad y/o intentar hacer una negociación directa con un comprador conseguido por el Corredor, sin la debida autorización o haber recibido antes un email preliminar o haber firmado una planilla o diligenciando un formulario virtual de presentación de este comprador interesado en adquirir dicho inmueble. El Cliente dirigirá todas sus acciones solamente a Vecy Bienes Raíces y por intermedio de este todas las comunicaciones relacionadas con los Anuncios de Propiedades, así sea que lo contacte un Asociados o Aliado bajo estos Términos.

3. Publicación de Anuncios

(a) El Cliente no proveerá estos Anuncios a otras agencias, o los mismos Aliados o a Asociados de Vecy Bienes Raíces y menos si estos contienen o se conectan a software maliciosos, programas espía, software no deseado, o cualquier otro código malicioso ni infringirá, ni podrá eludir deliberadamente ninguna medida de seguridad de los Programas y Servicios de publicidad. (b) El Cliente podrá utilizar nuestros servicio de informes sobre el alcance de los Anuncios y de acuerdo con nuestros Programas y Servicios de publicidad que vecybienesraices.com le permitan ver en tiempo real, esto último solo debe ser autorizado por el Corredor. vecybienesraices.com implementará etiquetas para el servidor de Anuncios del inmueble del Cliente de manera que sean funcionales. (c) Para las impresiones on-line de Anuncios gráficos y medios electrónicos efectuadas, cabe decir que el Cliente no tiene que entenderse con dichos gastos ya que muy claro queda expreso dentro de este contenido de los términos y condiciones, que tanto el registro como las publicaciones y lanzamientos de oferta en medios, será plenamente gratuito para el Cliente y que todos estos gastos serán cubiertos por Vecy Bienes Raíces.

4. Pruebas

El Cliente autoriza a Vecy Bienes Raíces y a sus afiliadas a realizar las pruebas e indagaciones necesarias que constatan ante las entidades encargadas físicas y virtuales en la autenticidad y legalidad de toda la documentación y datos consignados del historial del inmueble dejado en consignación, para el programa de servicios de publicidad y venta por parte de vecybienesraices.com ya que no está por demás para Vecy Bienes Raíces saber si dicha documentación está en regla y libre de gravámenes para su plena comercialización y gestión de corretaje inmobiliario. De lo contrario Vecy Bienes Raíces realizará la debida retractación del Programa de Servicios publicitarios para el Cliente.



5. Cancelación de Anuncios

Salvo disposición en contrario en una Política, en la interfaz del usuario de un Programa o un acuerdo que haga referencia a estos Términos, cualquiera de las partes podrá cancelar un Anuncio en cualquier momento antes o después de la subasta o colocación del Anuncio, lo que ocurra antes, pero si el Cliente cancela un Anuncio después de una fecha de compromiso proporcionada o que infrinja la cláusula de duración del contrato de corretaje, en este caso el Cliente será responsable por cualquier cargo de cancelación que Vecy Bienes Raíces o uno de sus corredores le comunique y es posible que el Anuncio siga siendo publicado ya que hay portales que tardan hasta 15 días hábiles en desmontar un anuncio. Los anuncios cancelados generalmente dejarán de ser publicados dentro de las ocho horas hábiles siguientes o según los lineamientos de cada aliado o asociado, y el Cliente continuará visualizando o encontrándose repentinamente con esta información de su predio, pero ya no tendrá responsabilidad sobre esta el Corredor. El Cliente podrá cancelar los Anuncios **(i)** vía on-line, **(ii)** si esta funcionalidad no estuviera disponible, mediante notificación al corredor por correo electrónico o al agente encargado de la cuenta del Cliente o **(iii)** si esta funcionalidad no estuviera disponible, y el Cliente no tuviera un agente de cuenta, mediante notificación al Corredor por correo electrónico dirigida a **consultas@vecybienessaices.com** . **(vi)** si esta funcionalidad no estuviera disponible, El Cliente podrá enviar un mensaje al **WhatsApp +57 (316) 656 97 19** anunciando su retiro. **(v)** si esta funcionalidad no estuviera disponible, El Cliente puede realizar una llamada al **+57 (1) 534 70 20** anunciando su retiro.

6. Garantías, Derechos y Obligaciones

El Cliente garantiza que **(a)** el Cliente es titular, y que por medio del presente otorga a Vecy Bienes Raíces y sus afiliadas y Asociados, los derechos sobre los Anuncios, los Destinos y Objetivos para que Vecy Bienes Raíces, sus afiliadas y sus Asociados operen los Programas Publicitarios (incluyendo, en el caso de datos de alimentación, después de que el Cliente cese de utilizar los Programas), y **(b)** toda la información y autorizaciones suministradas por el Cliente son completas, correctas y actualizadas.

El Cliente autoriza al Corredor y sus afiliadas a automatizar la recuperación y análisis de, y a compartir links de acceso para acceder a destinos de sus avisos publicitarios para los fines de los Programas de Virtualización, Publicidad y gestión On-Line de ventas. Al proporcionar cualquier número de teléfono móvil o de cualquier otro tipo al Corredor en relación con los Programas de Publicidad, el Cliente reconoce que el Corredor, sus afiliadas y sus agentes podrán llamar y enviar mensajes de texto (para los cuales tarifas estándar de mensajes y datos podrán ser aplicables) a dichos números telefónicos proporcionados, incluyendo a través de un sistema automatizado de marcación, para fines de los Programas. Sin embargo, Vecy Bienes Raíces no se sustentará en este permiso para iniciar llamadas o mensajes de texto enviados de manera automática para fines de mercadotecnia. Adicionalmente, el Cliente autoriza al Corredor, sus afiliadas y sus agentes a enviar correos electrónicos al Cliente para fines de los Programas Publicitarios. El Cliente garantiza que está debidamente facultado para actuar en nombre y representación, en su caso, de cada tercero a nombre de quienes anuncia de conformidad con estos Términos, y que los ha vinculado bajo estos Términos según el caso. El Cliente suministrará a Vecy Bienes Raíces reportes en caso de modificación de datos en forma mensual como mínimo, que revelen una información actualizada y precisa

7. Dispensa de Responsabilidad

EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, VECY BIENES RAÍCES SE EXIME, EN SU PROPIO NOMBRE Y EN EL DE SUS ASOCIADOS Y SUS AFILIADAS, DE TODA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN CON CUALQUIER GARANTÍA, SEA TÁCITA, LEGAL O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, INCLUYENDO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES, CALIDAD SATISFACTORIA, APTITUD PARA EL COMERCIO Y ADECUACIÓN PARA CUALQUIER PROPÓSITO, ASÍ COMO CUALESQUIER GARANTÍAS QUE SE DERIVEN DEL CURSO DE UNA NEGOCIACIÓN O DE USOS O COSTUMBRES DEL COMERCIO. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, LOS PROGRAMAS Y LAS PROPIEDADES DE VECY BIENES RAÍCES Y SUS ASOCIADOS SE PROPORCIONAN "EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN", "SUJETOS A DISPONIBILIDAD" Y "CON TODOS SUS DEFECTOS", Y EL CONTRATANTE LOS UTILIZA BAJO SU PROPIO RIESGO.

NI VECYBIENESRAÍCES.COM NI SUS AFILIADAS, NI SUS ASOCIADOS OTORGAN GARANTÍA ALGUNA EN RELACIÓN A LOS PROGRAMAS PUBLICITARIOS, DE GESTIÓN DE VENTA O RESULTADOS DE DICHOS PROGRAMAS. VECY BIENES RAÍCES NO REALIZA PROMESA ALGUNA DE INFORMAR AL CLIENTE DE DEFECTOS O ERRORES.

8. Limitación de Responsabilidad

SALVO POR LO DISPUESTO EN LA SECCIÓN 11 Y LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO DEL CLIENTE DE LAS SECCIONES 3(A), 14(E) O LA ÚLTIMA ORACIÓN DE LA SECCIÓN 1, EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, Y BAJO CUALQUIER TEORÍA JURÍDICA O TIPO DE RECLAMACIÓN: **(a)** VECY BIENES RAÍCES, EL CLIENTE, Y SUS RESPECTIVAS AFILIADAS NO SERÁN RESPONSABLES BAJO ESTOS TÉRMINOS O COMO RESULTADO DE O EN RELACIÓN CON ESTOS TÉRMINOS POR NINGÚN DAÑO QUE NO SEA UN DAÑO DIRECTO, EXCLUYENDO EL LUCRO CESANTE, AUN CUANDO DICHA PARTE CONOCIERE O DEBIERE CONOCER LA POSIBILIDAD DE DICHOS OTROS TIPOS DE DAÑOS Y SIN IMPORTAR SI LOS DAÑOS DIRECTOS NO CUENTAN CON UN REMEDIO; Y **(b)** FUERA DE LAS OBLIGACIONES DE PAGO DEL CLIENTE BAJO ESTOS TÉRMINOS, VECY BIENES RAÍCES, EL CLIENTE Y SUS RESPECTIVAS AFILIADAS NO SERÁN RESPONSABLES EN VIRTUD DE ESTOS TÉRMINOS POR DAÑOS QUE SE DERIVEN DE O SE RELACIONEN CON EL DESEMPEÑO DE ESTOS TÉRMINOS POR CUALQUIER HECHO O SERIE DE HECHOS CONECTADOS DETERMINADOS POR ALGÚN MONTO O PAGADERO A VECY BIENES RAÍCES POR EL CLIENTE DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS EN LOS TREINTA DÍAS ANTERIORES A LA FECHA DE LA ACTIVIDAD QUE DIO PIE A LA RECLAMACIÓN.

9. Indemnización

El Cliente eximirá e indemnizará a vecybienessaices.com, sus Asociados, representantes (agentes), afiliadas y licenciarios de toda responsabilidad, daño,



pérdida, incumplimiento, costo, honorario (incluyendo honorarios legales) y gasto relacionado con cualquier reclamo o procedimiento legal de un tercero en tanto se derive o se relacione con los Anuncios, Objetivos, Destinos, Servicios, Uso o cualquier otro incumplimiento de veracidad en la información suministrada a través del formulario de consignación y que afecte estos Términos por el Cliente. Los Asociados serán considerados terceros beneficiarios de esta Sección

10. Modificaciones a los Términos

Vecy Bienes Raíces podrá realizar cambios no materiales a estos Términos en cualquier momento sin previo aviso, pero Vecy Bienes Raíces proporcionará aviso con anticipación acerca de cualesquier cambios materiales a estos Términos. Los Términos modificados se publicarán en vecybienesraices.com. Los cambios en los Términos no se aplicarán de modo retroactivo y entrarán en vigencia 7 días después de su publicación. Sin embargo, los cambios realizados por motivos legales entrarán en vigencia inmediatamente por medio de notificación. Cualquiera de las partes podrá dar por terminados estos Términos en cualquier momento mediante notificación a la otra parte, pero (i) las campañas no canceladas con anticipación en virtud de la Sección 5 y las nuevas campañas podrán ser ejecutadas y reservadas, y (ii) el Uso o la continuidad del Programa estará, en cada caso, sujeto a los términos y condiciones de vecybienesraices.com vigentes para los Programas Publicitarios. Vecy Bienes Raíces podrá suspender la capacidad de participación del Cliente en los Programas Publicitarios y Ofertas Online en cualquier momento. En todos los casos, la ejecución de cualquier campaña del Cliente después de la terminación será a exclusiva discreción de vecybienesraices.com.

11. Acuerdo de Resolución de Controversias

A) Negociación. En caso de que surja cualquier disputa, reclamación o controversia de o en relación con estos Términos (cada una, una “Controversia”), las partes realizarán de buena fe esfuerzos para resolver la Controversia dentro de los **60 días** siguientes a la fecha en que la otra parte lo notifique por escrito.

Si las partes no logran o no tienen la voluntad de resolver la Controversia en dicho periodo, la Controversia será resuelta mediante arbitraje proporcionado y regulado a través de la **Ley 1563 de 2012**, mediante la cual se expidió el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional, que compila en un mismo estatuto, pero de forma diferenciada, la regulación relativa al arbitraje nacional y al arbitraje internacional. A partir de la modificación hecha al **artículo 3** de la **Ley 270 de 1996** (Ley Estatutaria de la Administración de Justicia), realizada mediante el **artículo 6** de la **Ley 1285 de 2009**, pueden resolverse mediante arbitraje las controversias que sean disponibles.

Adicionalmente, de conformidad con el **artículo 1** de la **Ley 1563 de 2012**, se pueden dirimir a través de arbitraje las controversias relativas a asuntos de libre disposición o aquellos que la ley autorice. Este acuerdo de arbitraje se deberá interpretar de manera amplia y, entre otros reclamos, aplica a cualesquier reclamos realizados por o en contra de **(i)** vecybienesraices.com, afiliadas del Corredor que provean Programas al Cliente o al consignante, empresas, y funcionarios, directores, empleados, agentes, predecesores, sucesores y cesionarios respectivos de dichas entidades, y **(ii)** el Cliente y sus respectivas afiliadas y empresas matrices del Cliente o el Anunciante, y sus funcionarios, directores, empleados, agentes, predecesores, sucesores y cesionarios respectivos de dichas entidades.

B) Procedimientos de Arbitraje. La sede del arbitraje será en Bogotá D.C, Colombia. El arbitraje será frente a un tribunal competente y a través de la celebración de un pacto arbitral, de acuerdo con el **artículo 3** de la **Ley 1563 de 2012**, el cual puede ser una cláusula compromisoria o un compromiso. De acuerdo con el **artículo 4** de la **Ley 1563**, la cláusula compromisoria es aquella cláusula que forma parte de un contrato o que conste en un documento separado inequívocamente referido a él, en el que se pacte acudir a arbitraje. Por su parte, el compromiso hace referencia al acuerdo celebrado por las partes que ya tienen un conflicto -sin importar si se encuentra o no ventilando judicialmente- y que buscan que este sea dirimido por un tribunal arbitral, el cual deberá cumplir con los requisitos especificados en el **artículo 4** de la mencionada Ley. Adicionalmente, prevé el párrafo del **artículo 3** de la **Ley 1563** que si en el término de traslado de la demanda o de su contestación, o de las excepciones previas, una parte invoca la existencia de pacto arbitral y la otra no la niega de forma expresa, se entiende probada la existencia del pacto arbitral de forma tácita y será de tres árbitros.

El demandante(s) deberá elegir un árbitro del tribunal conforme a las Reglas, y el demandado(s) deberá elegir al segundo árbitro conforme a las Reglas. Si las partes no logran llegar a un acuerdo respecto del tercer árbitro ("Presidente") dentro de los 20 días siguientes a la confirmación del segundo árbitro, la entidad designará al Presidente conforme a las Reglas. El arbitraje será conducido en Inglés. Salvo que se requiera por ley de cualquier otra manera, la existencia, contenido o resultados de cualquier arbitraje, incluyendo cualesquier documentos o evidencia producida, serán estrictamente confidenciales. La decisión de los árbitros será final y vinculante y cualquier laudo arbitral emitido por los árbitros podrá ser ejecutado en cualquier corte competente.

Los árbitros no estarán sujetos a cualesquier laudos de otros arbitrajes en los que el Cliente o el Anunciante no fueran parte. Los árbitros tendrán el poder para otorgar medidas declaratorias o de suspensión (declaratory or injunctive relief), ya sean provisionales o finales, únicamente en favor de las partes que buscan dichas medidas y únicamente en la medida necesaria para garantizar el reclamo de dicha parte sin afectar a otros usuarios de vecybienesraices.com o a otros Clientes o Anunciantes, y cualesquier medidas provisionales ordenadas por los árbitros podrán ser ejecutadas por cualquier corte competente. Nada de lo contenido en estos Términos prevendrá a cualquier parte de buscar medidas personalizadas, provisionales o preliminares de cualquier corte competente, y ninguna de dichas solicitudes de medidas personalizadas, provisionales o preliminares será considerada como incompatible con este acuerdo de arbitraje o renuncia del derecho para el arbitraje.

C) No Arbitraje Colectivo. EL CLIENTE, EL ANUNCIANTE Y VECY BIENES RAÍCES ACUERDAN QUE CADA UNO DE ELLOS PODRÁN EJERCER RECLAMOS EN CONTRA DEL OTRO ÚNICAMENTE DE MANERA INDIVIDUAL, Y NO COMO DEMANDANTE O COMO MIEMBRO COLECTIVO EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO COLECTIVO, DE CLASE O REPRESENTATIVO. VECY BIENES RAÍCES y el Cliente acuerdan que, al aceptar este acuerdo de arbitraje, están renunciando a sus respectivos derechos a un juicio por jurado o participar en una acción colectiva o representativa. A menos de que todas las partes afectadas acuerden por escrito en contrario, los árbitros no podrán presidir en cualquier forma de procedimiento representativo o de clase. Si una corte decide que la ley aplicable precluye la ejecución de cualesquier limitaciones contenidas en esta subsección para un reclamo o medida en particular, entonces dicho reclamo (y únicamente dicho reclamo) será separado del arbitraje y podrá ser llevado en la corte.

12. Términos Generales

a) TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SE DERIVEN O RELACIONEN CON ESTOS TÉRMINOS O LOS PROGRAMAS SE REGISTRARÁN POR LAS LEYES DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA, EXCEPTUANDO SUS NORMAS SOBRE ELECCIÓN DEL DERECHO APLICABLE EN COLOMBIA.

b) SALVO POR LO CONTENIDO EN LA SECCIÓN 11, ÚNICAMENTE EN CASO DE QUE DICHA SECCIÓN 13 NO SEA EJECUTADA PARA UN RECLAMO O CONTROVERSIA EN PARTICULAR, TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SE DERIVEN O RELACIONEN CON ESTOS TÉRMINOS O LOS PROGRAMAS SE TRAMITARÁN EXCLUSIVAMENTE ANTE LOS TRIBUNALES DE BOGOTÁ D.C. COLOMBIA, Y LAS PARTES SE SOMETEN A LA COMPETENCIA SOBRE LA PERSONA DE DICHOS TRIBUNALES.

c) El Cliente no buscará una suspensión basada en infracción de patentes en relación con los Programas en ningún procedimiento iniciado en tanto estos Términos se encuentren vigentes, y por un año después de cualquier terminación de estos Términos.

d) Estos Términos constituyen el acuerdo completo entre las partes en relación con su objeto y reemplazan cualquier otro acuerdo anterior o contemporáneo aplicable a su objeto.

e) El Cliente no podrá realizar declaraciones públicas sobre la relación prevista por estos Términos (excepto cuando la ley lo requiera).

f) Toda notificación de terminación o incumplimiento, o bajo la Sección 13, deberá constar por escrito y ser enviada al Departamento Legal de la otra parte (o, en caso que no se conozca si la otra parte tiene un Departamento Legal, al contacto principal de la otra parte u otra dirección en el expediente). La dirección de correo electrónico para las notificaciones enviadas al Departamento Legal de Vecy Bienes Raíces es consultas@vecybienesraices.com Toda otra notificación al Cliente será por escrito y enviada a la dirección de correo electrónico asociada con la cuenta del Cliente.

Toda otra notificación a Vecy Bienes Raíces será por escrito y dirigida al contacto principal del Cliente o por cualquier otro método autorizado por este. Las notificaciones se considerarán dadas al momento de su recepción, al confirmarse su recepción por escrito o medios electrónicos. Estos requisitos no son aplicables a la notificación de actos procesales, la cual se rige por la ley aplicable.

g) Excepto por las modificaciones de estos Términos que Google realice de conformidad con la Sección 10, cualquier modificación deberá ser acordada por ambas partes e indicar expresamente que modifica estos Términos. No se considerará que ninguna de las partes ha renunciado a alguno de sus derechos por el hecho de no ejercitar (o por demorar el ejercicio de) cualquiera de sus derechos bajo estos Términos. Salvo por lo contenido en la Sección 11(C), si alguna de las disposiciones de estos Términos fuera declarada inexigible, dicha disposición será separada y las disposiciones restantes permanecerán con plena fuerza y vigor.

h) Ninguna de las partes podrá ceder cualquiera de sus derechos u obligaciones conforme a estos Términos sin el consentimiento por escrito de la otra parte, excepto a una afiliada pero solamente si **(I)** el cesionario acepta por escrito sujetarse a estos Términos, **(II)** el cedente permanece sujeto a las obligaciones bajo estos Términos en caso de incumplimiento del cesionario, y **(III)** el cedente ha notificado dicha cesión a la otra parte. Cualquier otro intento de transferencia o cesión será nulo.

i) Excepto por lo dispuesto en las Secciones 10 y 11, no existen terceros beneficiarios de estos Términos.

j) Estos Términos no crean una relación de representación (agencia), sociedad o empresa conjunta (joint venture) entre las partes.

k) Las Secciones 1 (última oración solamente) y 8 a 12 subsistirán la terminación de estos Términos.

l) Excepto las obligaciones de pago, ninguna de las partes o sus afiliadas son responsables por el incumplimiento o la demora en el cumplimiento que resulte de una circunstancia fuera de su control razonable.

13. Acuerdo de privacidad

Este sitio web vecybienesraices.com garantiza que la información personal que usted envía cuenta con la seguridad necesaria. Los datos ingresados por usuario o en el caso de requerir una validación de sus datos no serán entregados a terceros, salvo que deba ser revelada en cumplimiento a una orden judicial o requerimientos legales.

La suscripción a boletines de correos electrónicos publicitarios es voluntaria y podría ser seleccionada al momento de crear su cuenta en la plataforma Vecy Bienes Raíces.

Vecy Bienes Raíces se reserva los derechos de cambiar o de modificar estos términos sin previo aviso. Al hacer **"CLIC"** en **"Acepto"** los "Términos y Condiciones", dispuesto dentro del formulario de registro, usted acepta estar sujeto a los términos de este documento.

14. Contacto

Cómo contactarnos: Si tiene alguna pregunta general sobre nuestros términos y condiciones puede contactarnos en:

E-mail corporativos

consultas@vecybienesraices.com
gerencia@vecybienesraices.com

Teléfono fijo

+57 601 5347020

Teléfono celular y WhatsApp

+57 3166569719



15. Vigencia

Estos términos y condiciones rigen a partir del 9 de septiembre de 2019. Los términos aquí sentados permanecerán en nuestra Base de Datos, con base en el criterio de temporalidad y necesidad, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en este documento, para los cuales fueron establecidos.

Modificado por última vez: 26/Oct/2022